

# El Diario de León.



Director,

Intereses generales.

PERIODICO DE LA MAÑANA.

Noticias y avisos.

Administrador,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODOS POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

HEMETERIO G. PEREZ.

## Precios de Suscripción

AÑO I.

En la Capital, un mes. 1 peseta.  
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.  
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.  
El pago al hacerse la suscripción.

## ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.  
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.  
El tren mixto de Palencia, entra á las 8'45 n., y sale á las 6,35 t.  
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

## Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.  
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 17

LÚNES 20 DE SETIEMBRE DE 1886

## Rafael Alcaide y Burillot

(FILS DE M<sup>me</sup>. ANTOINE)

DENTISTA DE S. M. EL REY Y LA REINA REGENTE

Procedente de Madrid permanecerá en esta hasta fin de mes, ofreciendo al público de esta ciudad los servicios propios de su profesión como son: limpiezas, extracciones, empastes, orificaciones y con especialidad la construcción de dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos.

HORAS DE 7 A 12 Y DE 2 A 6.

Plazuela del Conde Luna, 2, pral.

Creemos que nuestros lectores leerán con gusto la siguiente carta que inserta *La Correspondencia* en su número del jueves último, y á la cual contestaremos con la detención que merece, por no estar conformes con algunas apreciaciones de su autor.

Dice así:

### UN DIA EN LEÓN.

Sr. Director de *La Correspondencia de España*.

León, 12 de Setiembre.

Mi querido amigo: Al regresar á Madrid pasando por León, nadie que tenga sentimientos artísticos deja de permanecer ni siquiera un día para visitar las obras de la Catedral, que dirige el distinguido Sr. D. Demetrio de los Rios. Esto me ha sucedido, y como á mi paso he visto algunas cosas más, que dan lugar á consideraciones, que merecen fijar la atención de los que se ocupan de los intereses del país, allá van algunos apuntes sobre el estado de León y su causa, la Catedral, los nuevos descubrimientos arqueológicos, el empréstito, el alcantarillado, el ensanche y el alumbrado público, cuyos apuntes tendrán la ventaja de servir de espejo donde podrán mirarse otras poblaciones y corregir sus errores ó sentir los deseos de mejorar.

Después de visitar un pueblo como Gijón, el corazón se siente oprimido al recorrer una capital como León. Sus calles se hallan desiertas en el aspecto de las gentes, de las vías, y de las edificaciones no se descubre algo que acuse vida, movimiento y energía; comparándola con lo que era años atrás, apenas si se hallan testimonios de adelantos debidos á iniciativa particular, que es el verdadero barómetro de aquellos; está la capital como aletargada, adormecida, sin energía ni arranque todo lo cual extraña doblemente en una comarca abundante en productos alimenticios, barata para vivir, dotada de un río caudaloso, que puede ser utilísimo á muchas industrias, situada en la confluencia de líneas férreas de primer orden y poblada por habitantes de extraordinaria laboriosidad y honradéz.

Al ver esto, ocurre indudablemente la idea de que ha de existir una causa poderosa que lo motive, y en efecto, la causa existe, y por lo capital y trascendente, conviene que se haga pública para contribuir á su desaparición. No es otra que la usura que echó raíces largos años há, y como es lógico corroe los pequeños capitales, chupa sus productos y acaba por apropiárselos cuando lo estima por conveniente.

El país es agricultor y nada más, y los capitales se prestan á los pobres labradores al 15, 20, 30, y hasta el 40 ó más por ciento. Estos jamás se ven libres de la carga que los abrumba y consume, y en cambio los usureros, sin ofrecer rendimientos al erario público, ni crear fuentes de riqueza por medio del establecimiento de industrias, ó llevando á cabo grandes ó beneficiosos pensamientos, aumentando su capital con la circunstancia lastimosa de ser cada día más ruines en sus gastos, pues la usura y la ruindad son hermanas.

Sería beneficioso que sabiendo esto, las corrientes de dinero se dirigieran por aquí, con lo cual obtendrían los capitales más producto que en otras partes; los réditos de los préstamos bajarían, la agricultura y los labradores ganarían mucho, y los usureros tendrían que pensar en dedicar su fortuna á mejores empleos.

Mientras así no suceda, León será lo que es, á pesar de los esfuerzos de su digno Ayuntamiento, y de la sociedad de Amigos del País.

Los buenos deseos de la corpora-

ción se han demostrado en un empréstito de un millón de reales que abrió con destino á obras públicas; y hecho notable, sensible y demostrativo de lo indicado anteriormente; los vecinos más pudientes son, por regla general, los que nada ó menos han suscrito, y el dinero ha venido á resultar entre unos y otros gastos al 10 por ciento.

\*\*

Con la suscripción hecha se han satisfecho las expropiaciones para ensanche de una calle acontecimiento notable para León, y se ha comenzado la construcción de alcantarillas, pues no existían.

\*\*

Acerca de este particular, algo sin embargo se ha obtenido, por lo cual merece plácemes el Ayuntamiento, merced al empréstito indicado, contribuyendo á que dejen de existir las escenas poco edificantes que antes se ofrecían al efectuarse la limpieza y extracción de materias fécales. Pero por efecto de la ignorancia que caracteriza á nuestro país en materia de higiene, se ha olvidado de lo más interesante, es decir, de obligar al establecimiento de medios obturadores ó que cierren toda comunicación entre las casas y las alcantarillas.

Esto es un grave mal, pues las alcantarillas sin ese complemento, se convierten en vehículos de enfermedades y de infección y son causa de que los habitantes padezcan las enfermedades propias y las ajenas.

El municipio que no obliga terminantemente á sus vecinos á disponer sifones en las acometidas á las alcantarillas y en los retretes y fregaderos eleva indirectamente la mortalidad en más de un 50 por 100, y permite que la salud general se resienta notablemente. Fíjense en esto todas las poblaciones de España.

\*\*

Al Ayuntamiento de León se le ha hecho una proposición que importa mucho conocer á los demás. Se trata de alumbrar eléctricamente con 300 luces toda la capital, debiendo pagar por este servicio 18.000 pesetas anuales durante 60 años y quedando el material en propiedad del Ayuntamiento al cabo de ese tiempo. Creo que llegará á ser un hecho el alumbrado eléctrico en León.

Dije al principio que me ocuparía de las obras de la catedral, pero de

hacerlo así llenaría muchas cuartillas, y además es cuestión que merece ser tratada por sí sola. Me limitaré, pues, á decir que marchan con gran rapidéz, pues su celoso director el distinguido arquitecto D. Demetrio de los Rios se consagra con un entusiasmo que raya en lo inconcebible á cumplir su misión; y que si el ministro de Fomento no escatima los fondos necesarios y, por el contrario, anima y dota la oficina de obras y á estas de los elementos precisos en lugar de los muy raquíticos de que aquella dispone, es seguro que las obras quedarán muy pronto concluidas para gloria de España.

\*\*

A propósito de estas obras, como de otras varias en Toledo, Sevilla y otros puntos, llamo la atención de quien corresponda sobre una idea que juzgó de gran provecho.

¿Por qué no se dispone sea por cuenta del Estado, de las provincias ó de los Ayuntamientos, que donde haya esas obras se subvencione para la enseñanza de aprendices y oficiales? ¿Cuántos escultores, tallistas; canteros, carpinteros, etc., buenos, saldrían de esos talleres, y qué poco costaría! Debe pensarse seriamente en esto, que es de gran trascendencia, pues obras de estudio y hombres tan notables como Mérida en la restauración de S. Juan de los Reyes, y Casanova en la catedral de Sevilla, proporcionarían á la patria gran provecho con su enseñanza.

\*\*

A propósito de la catedral de León, merece llamar la atención del ministro de Fomento la conveniencia de que se conserven los encimbrados que estableció el gran Madrazo, ó que se reproduzcan á un décimo ó más del natural para la enseñanza futura. Terminadas estas grandes obras, los estudios deben constituir museos, cuyo provecho es indiscutible. Debe tenerse en cuenta que los estudios de aquel insigne artista son una gloria nacional, como lo será el Museo que organiza el señor Rios.

Para concluir, diré que recientemente ha encontrado el Sr. Rios, al hacer escavaciones para cimentar las pilas del templo, la cimentación de la iglesia anterior á la catedral de León y restos del palacio que precedió á aquella. Esto es de un interés arqueológico notable. Las cimentaciones ha sido preciso recubrirlas, pero de antemano se ha levantado plano de ellas.

De su estudio resulta conforme con los estudios hallados en el palacio del obispo, es decir, que en el sitio de la catedral tenia Ordoño II su palacio, del que se acaban de encontrar mosaicos; que le cedió para levantar una iglesia en el siglo XI, la cual fué mas tarde devastada, y que en el siglo XIII se erigió la catedral sobre los cimientos de la primera, conservando su eje longitudinal y el ancho de su nave central y laterales. Todo esto se vé muy bien sobre los planos.

Estos descubrimientos, la carencia en España de un cuerpo de arquitectos dedicados á la conservación y restauración de monumentos, la desorganización que reina en este servicio y otros temas, me dan margen á muchas consideraciones. Pero forzado á concluir, por exigirlo los límites de su estimado é importante periódico, termino aquí.

De Vd. afectísimo.

MARIANO BELMÁS.

## DESDE ASTORGA

Sr. Director de EL DIARIO DE LEÓN

Mi distinguido amigo: Pocas novedades ofrece este tranquilo pueblo, que ahora, como siempre, permanece entregado á sus patriarcales costumbres. Sin hallar quien rompa esta apatía tradicional y empuje á *Astúrica Augusta* por nuevos derroteros, á cuyo fin hallaría quizás la vida que por momentos le vá faltando.

Olvidadas las ferias anuales, que un Alcalde celoso instituyó, solo las recuerda el comercio, que con gusto las vería implantadas nuevamente, si quiera sea por ver aquella inusitada animación que proporcionaban á ó 6.000 forasteros ávidos de diversiones. Y en verdad que el Ayuntamiento (que entonces no era *Excellencia*, sinó *muy ilustre á secas*) ofrecía buenas corridas de toros, iluminaciones, carreras de cintas y gallos, fuegos, y demás espectáculos que son poderoso cebo para atraer gente; no desatendiendo por eso las obligaciones del Instituto entonces establecido, y complaciendo á todos los Astorganos, que hoy se ven privados de una feria que pudo acreditarse, y ser motivo de numerosas transacciones en beneficio del pueblo.

\*\*\*

Pero dejando el tiempo viejo y ese predicar en desierto, diré á V. que el domingo se vieron muy animados el Casino y La Amistad, sociedades de Recreo que sin embargo de arrastrar una existencia lánguida, dan muestras de su existencia de vez en cuando.

Ofrecía el Casino una sesión de prestidigitación por el Sr. Guerrero, que si en esta primera parte no presentó novedad alguna, consiguió entretener á la distinguida concurrencia, que aplaudió al Sr. Guerrero en los ejercicios de ventriloquía, hechos algunos con suma perfección. Terminó la velada con baile, que estuvo muy poco animado.

En La Amistad se representó la comedia de Vital Aza *Calvo y Compañía*, y el juguete *Los dos sordos*, estando ambas bien interpretadas y concurridísimo el baile,

\*\*\*

El conocido industrial y comerciante D. Tomás Rubio, proyecta construir un trozo de carretera de cerca de dos kilómetros, que aun cuando hecha para su servicio, le dará el carácter de vía pública, que podrá mañana utilizar cualquiera. Pues bien, con ser esta una mejora patente y utilísima (por construir también un puente en sitio donde el mas cercano dista un kilómetro) ha encontrado dicho señor oposición abierta en determinados individuos de este Ayuntamiento, que no dejan realizar á un vecino lo que la Corporación debía efectuar por su cuenta.

\*\*\*

El Obispo preconizado de esta diócesis, Sr. D. Juan Bautista Grau, será consagrado en Reus, su pueblo natal, el día 26 del corriente.

Nuestro excelentísimo ayuntamiento se dispone á enviar á la ciudad catalana una comisión de tres individuos que le represente en aquél solemne acto. Tal resolución no ha producido el mejor efecto en la mayoría del pueblo, que considera ese propósito como una extralimitación de cortesía, sin objeto y sin resultados. Semejante acuerdo resulta tanto más improcedente cuanto el cabildo no está decidido aun á enviar diputación de su seno, y hasta se dice que no la enviará, por no sé qué dificultades de carácter personal.

Suyo afectísimo.—H.

Astorga, Setiembre de 1886.

### VARIEDADES.

III

#### Una profesión

II.

#### Conclusión.

Hay conventos en que se dá á las religiosas el niño Jesús que ha recibido su mano, con el fin de que le guarden, durante su vida, así como un celeste juguete, y que viva él en la misma celda con ella. No es uso del orden de la Purísima concepción. La hermana Urbana, de derecho tomaba el velo negro; estaba viuda luego que esposa; celebrado el matrimonio, se la separó de su esposo, que se trajo otra vez al altar.

El sacerdote también hizo una buena alocución, pero mejor inspirada que la larga homilía del monje. Encomendó á la abadesa el velar como una madre sobre esa nueva oveja, de que el Señor enriquecía su manada.

Exhortó á la hermana Urbana á proveerse de una resolución constante, para seguir, sin cansarse, la larga vía solitaria en que comenzaba á caminar. No le ocultó que el estado que ella había abrazado, aunque preferible á todos los otros, mas quieto y sereno, empero tenía sus horas de turbio y pesada tempestad; y la hizo acordarse de los duros deberes á que se había dedicado, y concluyó deseándole la paciencia en la tierra y la corona de las bienaventuradas en la otra vida.

Entretanto que celebrábase aquella union solemne de la Virgen con Jesús Cristo, el padre y la madre de la esposa, se habían quedado en pié al lado del sacerdote; desde lo alto del ara el Santísimo Sacramento y

la imagen de la Virgen habían asistido al Salvador, como padre y madre también.

El comulgatorio se había cerrado. Una mujer vestida de negro se arrojó á él y llamó. La puerta abrióse; la abadesa preguntó quién había llamado.

—Es una desgraciada, dijo la incógnita, que ha pecado mucho é implora las oraciones de la comunidad por sí.

—La comunidad rezará para que sus pecados de V. sean redimidos y sus miserias aligeradas, dijo la abadesa.

Como la pecadora se retiraba juntando las manos, tuvo un ataque de nervios, y se cayó bregando en convulsiones terribles. Parecía que el demonio se apoderaba de aquella miserable, como acababa Dios de poseisionarse de la otra.

III.

El gentío que cubría las gradas del altar, descendió despacio, atravesó la iglesia, y llegó al locutorio. Luego abrióse la gran puerta del claustro, y apareció la hermana Urbana. Siempre tenía el velo negro y la corona sobre la cabeza.

Venía á recibir la última despedida de sus parientes y amigos. Se apretaban para arrimarse á ella; la abrazaban á cual mejor; muchas palabras interrumpidas fueron trocadas; hubo muchas lágrimas mezcladas, muchos apretones dulces y amargos.

Media hora estaba otorgada para aquellos desahogos.

Un muchacho, pálido y descompuesto, hendió aquellas olas de mujeres, y echándose á los pies de la nueva esposa del Cristo:

—¡Urbana! exclamó él.

No se oyó más que esto;—y asiendo lo bajo del escapulario de la niña le besó apasionadamente.

¿Quién era pues aquel hombre? La hermana Urbana, sin proferir una palabra, se cayó más pálida que él en los brazos de las discretas que la llevaron,—y la puerta se cerró á un tiempo.

—¡Que María Santísima le dé la fuerza!—dijo á voz baja una vieja que estaba en pié á mi lado, teniendo su rosario en la mano.

### NOTICIAS GENERALES.

Leemos:

Según noticias de buen origen, la combinación de altos puestos de Hacienda no se resolverá hasta el regreso de todos los ministros.

Al decir de *La Correspondencia*, D. Carlos, en vista del resultado de las últimas elecciones de diputados provinciales, se propone organizar el partido carlista en toda España, por medio de juntas, nombramiento de jefes en todas las provincias y comités en todas las localidades.

Según varios periódicos, parece ser que el Gobierno tiene la idea de imponer una contribución á los cantantes y toreros, proporcionada á las ganancias fabulosas que obtienen. Tanto es justo.

### Lo que valen las mujeres

Un sábio italiano, el Sr. Mantegazza, ha publicado un interesante trabajo, en que dá algunos detalles sobre las ventas de mujeres que se efectúan en ciertos países.

Las noticias son exactas, como dadas por un profesor de Antropología.

Entre los cafres, una mujer bella vale actualmente setenta cabezas de ganado: la cifra tiene su importancia porque el ganado es la verdadera moneda del país.

En el Estado de Mishmi, en la India, se cuenta por cabezas de cerdo, y vale veinte de ellas una mujer.

En Timor, se concede más precio á la posesión de una esposa: se pagan por ella dos ó trescientos búfalos y además infinidad de ovejas.

Entre los samoyedas, una joven soltera de alta familia se paga con cuarenta rublos de plata, dos pieles de zorro, seis metros de paño rojo, una cacerola de hierro y cuatro pieles de castor. Como la mayoría de los hombres no pueden dar todas estas cosas, muchos toman el partido de robar á las mujeres, lo cual resulta mucho mas económico.

Los esquimales las pagan con ciento ó ciento cincuenta rengíferos.

### LOCAL Y PROVINCIAL.

Honra á nuestra provincia lo que cortamos de *La Correspondencia* de España del día de ayer, y que dice lo siguiente:

“La provincia de León ha sido la primera que ha remitido al ministerio de la Gobernación los presupuestos de los Ayuntamientos de la provincia con arreglo á las últimas disposiciones de la dirección de Administración local.

Esta provincia ha sido tan diligente en el cumplimiento de sus deberes, que ha remitido el estado de los presupuestos ántes del plazo que se había fijado.

Las demás provincias presentarán sus trabajos en lo que resta de mes. Al mismo tiempo reciba nuestra enhorabuena el Sr. D. Salustiano Posadilla Contador de Fondos provinciales, por el interés que se tomó en el pronto despacho de dichos presupuestos ingresos y gastos.

Se ha aprobado la permuta que tenían solicitada los maestros de Zotes del Páramo y Valdespino de Somozá, habiéndoseles comunicado ya á los interesados.

*Lo aplaudimos.*—En la noche del sábado último, y por dar escándalo en las calles de la Capital, fueron conducidos al Cajón, cuatro jóvenes de la misma.

Repetimos que merece nuestro aplauso.

*¡Mas juego!*—Por el jefe de órden público fueron detenidos hace unos días en los alrededores de la Estación, varios chicuelos que se entretenían en juegos de azar, y á los cuales se ocuparon dos barajas, siendo conducidos á la Prevención.

¡Magnífico! Continúese de este modo y nadie tendrá que hablar de la inmoralidad de nuestro pueblo.

*Astorga por dentro.*— Hemos tenido el gusto de leer la Revista Cómica Lírica que ha publicado con este título su autor, nuestro particular amigo D. Santiago Alonso Garrote, y la cual fué representada por primera vez en el Nuevo Casino de dicha ciudad en el año último.

Aplauso merecen por nuestra parte, todos los jóvenes que se dedican a las tareas literarias, y podemos decir, sin apasionamiento, que en el trabajo a que aludimos, demuestra el Sr. Alonso Garrote condiciones muy recomendables para el género que con tan buenos auspicios ha empezado a cultivar.

Reciba nuestra enhorabuena. Véndese dicha obra, que no dudamos en recomendar al público, en esta Ciudad en las Librerías de Miñón y Nicolás Lopez.—Su precio 3 reales.

SECCIÓN FESTIVA



Música.

AL DEL ANÓNIMO.

Una noche a la una escasa  
y cuando me retiré  
de mi trabajo sin tasa,  
un anónimo encontré  
a la puerta de mi casa.  
Su sobre largo y enjuto  
manchado de letra ruda,  
comprender me hizo al minuto  
que estaba escrito sin duda  
por la mano de algun bruto.  
Leí al punto de corrido  
la redacción especial  
de su torpe contenido,  
y sin darme por sentido  
dije "¡valiente animal!"  
Así dice ese libelo:  
"Si Clotaldo se empeñase  
"en seguir tomando el pelo  
"a cierta nocturna clase  
"del jardín de S. Marcelo,  
"tema de noche salir  
"y cuide de investigar,  
"porque pudiera ocurrir  
"que no volviera a escribir  
"de lo que debe callar."  
A frases de tal calibre,  
poco le responderé;  
y aunque pido a S. José  
devotamente me libre  
de bárbaros como usted,  
por no perder ni variar  
una costumbre que admito  
desde que empecé a cantar,  
he resuelto... continuar  
mi nocturno paseito.  
Si en eso acordados estamos,  
pues la costumbre hace ley,  
vea si nos arreglamos,  
y dejemos esto, y vamos  
a otra cosa, señor buey.  
Si en lugar de un pueblo culto  
con Audiencia y Catedral  
y otras cosas de gran bulto,  
escribiera en otro inculto  
como el Africa Central,  
de mis censuras fundadas  
juro no me ocuparía,

porque solo salvajadas en el pueblo esperaríamos, de hordas incivilizadas. Habitamos por fortuna, en la hidalga población mezcla de goda y moruna, donde se alza el Torreón de D. Alvaro de Luna;

y todo lo que no abriga decoro y moralidad para que el progreso siga, perdone usted que le diga que es una barbaridad!

Exponerse a hacer el bú veintiocho veces al mes llamando al pudor de tú para que le digan que es más bárbaro que un zulú;

Andar de noche a pedradas sin respeto, y con perjuicio de las personas honradas y de algún que otro edificio de bellísimas fachadas;

Salir algunas mujeres olvidando sus deberes y al día más de una vez en busca de esos placeres que rechaza la honradéz;

Correr inicuos azares los niños que ya son reos de aventuras singulares, en Salones y paseos y tabernas y billares,

eso es lo que siempre digo en mi crítica especial; pero usted no está conmigo según me dice. ¡ay amigo es usted tan animal!"

Usted quiere del pudor ser el primer infractor al llegar la noche parda; usted es bueno, si señor; usted merece una albarda!

Usted de talento oscuro y olvidando de la ley el sendero noble y puro, bien merece de seguro, el trabajo que hace el buey.

Usted por sus aventuras corridas con gran audacia en estas noches oscuras, merece que le hagan gracia de dos pares de herraduras!!

*Clotaldo*

CALENDARIO AMERICANO

HOJA DE MAÑANA.

SEPTIEMBRE.

Cuarto meng. el 21 Luna llena el 27.  
Sale el sol 5 h. 46. Pónese 6 h.

21

1776. Incendio en Nueva York, de más de mil casas.

MARTES.

264 S. Mateo ap. 101  
El miércoles, S. Mauricio.

ANUNCIOS.

Almacén de carbones de piedra y cok DE ANTERO CUESTA PLAZA DE SANTO DOMINGO.—LEÓN

Las clases que se expenden en este Depósito, son acribadas y procedentes de las primeras minas de Asturias; siendo su resultado tan excelente, que han superado a otras traídas de Inglaterra, según ensayos verificados en Valladolid, por lo que casi puede asegurarse sean de las mas acreditadas en España, no solo por su limpieza sino por su extraordinaria duración y fácil de encenderse. Los que pidan estos carbones por cantidad de un wagon en adelante encontrarán una rebaja de precio. 5-12

SASTRERIA

DE

FRANCISCO ALVAREZ

Maestro de Madrid

Calle de las Barillas núm. 7.

El dueño de este acreditado establecimiento único y más antiguo en su clase, pone en conocimiento de su mucha y escogida clientela, que desde hoy admite como representante a su hijo político D. Isidoro Díez Martínez, al cual concede todas sus atribuciones, por lo que el público puede confiarle toda clase de encargos y demás asuntos pertenecientes a la casa.

Con este motivo repite a sus muchos parroquianos que en lo sucesivo serán servidos con más exactitud y perfección todos cuantos trabajos se le confien, tanto de militar como de paisano y eclesiástico.

Las señoras que deseen un abrigo, levita ó parda, construido por mano de sastre, pueden hacerlo en esta casa donde serán servidas con todo esmero y puntualidad.

7.—Barillas.—7.—Puerta del Sol.

LA CRUZ DORADA

Gran Fábrica de Cerveza y bebidas gaseosas

DE

CÁNDIDO RUEDA.

Calle de Ordoño II, antigua de las Negrillas —León.

IMPORTANTE

Se vende un piano nuevo, de elegante construcción, de magníficas voces, y a precio bastante arreglado. En esta Imprenta se dará razón.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRECTOR ESPIRITUAL

el Sr. Doctoral de la S. I. C. LEON, BAYON, 2.—5.º AÑO

Se admiten internos, medio pensionistas y permanentes para la 1.ª y 2.ª enseñanza; esta es oficial; pero el creciente favor del público nos obliga a responder desde este curso de la asistencia a las clases, y del aprovechamiento de los alumnos.

Para la enseñanza libre y doméstica, contamos con distinguidos profesores.

La 1.ª enseñanza la regenta el celoso profesor elemental D. Matias Gil, y la dirige D. Angel Ordas, catedrático auxiliar del Instituto.

El local con las mejores condiciones higiénicas, y tres patios.

Pension 7 rs.; con lavado y planchado 8. Media pension 5 rs. Perma-

nencia 10 pesetas mensuales. No se admiten dividendos mensuales. El Director, Manuel Fernandez. 8—lmv

FÁBRICA

DE

ALCOHOL Y AGUARDIENTE

de

EDMUNDO LOZANO.

Sierra del Agua LEON.



LA NOVEDAD

Justo Quirós Cuevas. 20, RUA, 20.

Peinetas última novedad, desde peseta. Se han recibido nuevos surtidos, así como en adornos de cabeza, pulseras, botonaduras, gemelos y otros varios artículos.

Paraguas desde pesetas 2'50.

RUA, 20.—LA NOVEDAD.



SOMBRERERIA

DE

JOSE ROUSES.

Portales de Regla. número 6.

Se hacen verdaderas reformas en toda clase de sombreros de caballero y niños, garantizando su buen resultado, con la escogida y numerosa parroquia de que hoy disfruta esta acreditada Sombrereria.

Portales de Regla núm. 6.

CASA EN VENTA

Por D. Felipe Pascual vecino de esta ciudad que vive Torres de Omaña núm. 1.º, se vende una de su propiedad en la calle de la Serna número 7, de nueva construcción y con habitaciones altas y bajas, corral, cuadra y pajar. Para tratar pueden verse con su dueño.

MADERA VIEJA

Se vende una buena partida de madera vieja en su mayor parte de roble, por arrobas y al por mayor. Los interesados pueden pasar a tratar con su dueño D. Valentin Casado que vive en Torres de Omaña núm. 1.º

EL MARAGATO

Calle de Santa Cruz, número 16.

TIENDA DE COMESTIBLES Y BEBIDAS ESPECIALIDAD EN ANIS de la coalición republicana.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez.

# EL VAPOR. S. MARCELO 4.

Gran rebaja de precios en los artículos siguientes:

- En Percales y Cretonas.
- En Camisetas finas Crudas y blancas, Inglesas.
- En Calcetines y Medias de hilo y algodón.
- En Alfombras de fieltro desde 6 reales una. Fichus de hilo y pelo de cabra.
- En Alfombras de Terciopelo y Rizo.
- En Jerseys ó chaquetas de punto para señoras, última novedad desde 5 1/2 pesetas una.
- En Pañuelos de Merino de colores y negros.
- Gran surtido en Lienzos, Retortas, Holandas de hilo todos anchos, y manteles, servilletas y tohallas de hilo.

4, SAN MARCELO, 4.

Pantalones de punto desde 4 reales uno.

Calcetines, desde 20 céntimos.

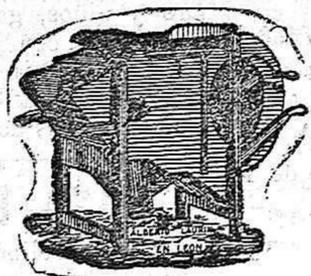
Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.  
 Venta anual: Más de 6.000.000 MAQUINAS!  
 Todos los modelos, á pesetas 250 SEMANALES.  
 Al contado 10 por 100 de descuento.  
 Enseñanza gratis á domicilio.  
 Pidanse catálogos ilimitados que se dan gratis.  
 La Sucursal en León, será trasladada en breve á la calle de S. MARCELO, 11 y 13.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.



Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!



Taller de construcción y reparación de Maquinaria

DE

## ALBERTO LAURIN

CALLE DE ORDOÑO II (NEGRILLAS.)

MÁQUINA BELDADORA AVENTADORA (Sistema La Reina)

Se arrienda en 20 reales diarios

Las personas que deseen adquirir esta máquina deberán entenderse directamente con el dueño de la misma.

El arrendatario saliente podrá cederla al entrante, siempre que este último preste su conformidad de recibirla exenta de roturas ó desperfectos y ambos deberán ponerlo acto seguido en conocimiento del dueño.

Los pagos son al contado.

Los desperfectos y roturas quedan á cargo de la persona que hace entrega de la máquina con los mencionados deterioros.

Es de cuenta de los arrendatarios los trasportes de ida y vuelta.

BIBLIOTECA UNIVERSAL  
A. 50 CÉNTOS. DE PESETA (2 RS.)

TOMOS.	TOMOS.
60	101
61	102
62	103
63	104
64	105
65	106
66	107
67	108
68	109
69	110
70	111
71	112
72	113
73	114
74	115
75	116
76	117
77	118
78	119
79	120
80	121
81	122
82	123
83	124
84	125
85	126
86	127
87	128
88	129
89	130
90	131
91	132
92	133
93	134
94	135
95	136
96	137
97	138
98	139
99	140
100	141
101	142
102	143
103	144
104	145
105	146
106	147
107	148
108	149
109	150
110	151
111	152
112	153
113	154
114	155
115	156
116	157
117	158
118	159
119	160
120	161
121	162
122	163
123	164
124	165
125	166
126	167
127	168
128	169
129	170
130	171
131	172
132	173
133	174
134	175
135	176
136	177
137	178
138	179
139	180
140	181
141	182
142	183
143	184
144	185
145	186
146	187
147	188
148	189
149	190
150	191
151	192
152	193
153	194
154	195
155	196
156	197
157	198
158	199
159	200
160	201
161	202
162	203
163	204
164	205
165	206
166	207
167	208
168	209
169	210
170	211
171	212
172	213
173	214
174	215
175	216
176	217
177	218
178	219
179	220
180	221
181	222
182	223
183	224
184	225
185	226
186	227
187	228
188	229
189	230
190	231
191	232
192	233
193	234
194	235
195	236
196	237
197	238
198	239
199	240
200	241
201	242
202	243
203	244
204	245
205	246
206	247
207	248
208	249
209	250
210	251
211	252
212	253
213	254
214	255
215	256
216	257
217	258
218	259
219	260
220	261
221	262
222	263
223	264
224	265
225	266
226	267
227	268
228	269
229	270
230	271
231	272
232	273
233	274
234	275
235	276
236	277
237	278
238	279
239	280
240	281
241	282
242	283
243	284
244	285
245	286
246	287
247	288
248	289
249	290
250	291
251	292
252	293
253	294
254	295
255	296
256	297
257	298
258	299
259	300
260	301
261	302
262	303
263	304
264	305
265	306
266	307
267	308
268	309
269	310
270	311
271	312
272	313
273	314
274	315
275	316
276	317
277	318
278	319
279	320
280	321
281	322
282	323
283	324
284	325
285	326
286	327
287	328
288	329
289	330
290	331
291	332
292	333
293	334
294	335
295	336
296	337
297	338
298	339
299	340
300	341
301	342
302	343
303	344
304	345
305	346
306	347
307	348
308	349
309	350
310	351
311	352
312	353
313	354
314	355
315	356
316	357
317	358
318	359
319	360
320	361
321	362
322	363
323	364
324	365
325	366
326	367
327	368
328	369
329	370
330	371
331	372
332	373
333	374
334	375
335	376
336	377
337	378
338	379
339	380
340	381
341	382
342	383
343	384
344	385
345	386
346	387
347	388
348	389
349	390
350	391
351	392
352	393
353	394
354	395
355	396
356	397
357	398
358	399
359	400
360	401
361	402
362	403
363	404
364	405
365	406
366	407
367	408
368	409
369	410
370	411
371	412
372	413
373	414
374	415
375	416
376	417
377	418
378	419
379	420
380	421
381	422
382	423
383	424
384	425
385	426
386	427
387	428
388	429
389	430
390	431
391	432
392	433
393	434
394	435
395	436
396	437
397	438
398	439
399	440
400	441
401	442
402	443
403	444
404	445
405	446
406	447
407	448
408	449
409	450
410	451
411	452
412	453
413	454
414	455
415	456
416	457
417	458
418	459
419	460
420	461
421	462
422	463
423	464
424	465
425	466
426	467
427	468
428	469
429	470
430	471
431	472
432	473
433	474
434	475
435	476
436	477
437	478
438	479
439	480
440	481
441	482
442	483
443	484
444	485
445	486
446	487
447	488
448	489
449	490
450	491
451	492
452	493
453	494
454	495
455	496
456	497
457	498
458	499
459	500
460	501
461	502
462	503
463	504
464	505
465	506
466	507
467	508
468	509
469	510
470	511
471	512
472	513
473	514
474	515
475	516
476	517
477	518
478	519
479	520
480	521
481	522
482	523
483	524
484	525
485	526
486	527
487	528
488	529
489	530
490	531
491	532
492	533
493	